

## CARRERA DE PERITO EN COMERCIO EXTERIOR Y ADUANA

### Objetivos

El plan de estudios propuesto busca formar profesionales capaces de analizar y resolver adecuadamente los problemas y desafíos que se generan en las operaciones de comercio exterior y aduana.

Se aspira así a que los participantes no solamente conozcan el contenido de las disposiciones y operaciones a desarrollarse, sino que se ejerciten en la aplicación de las mismas a la solución de problemas concretos.

### Perfil del egresado

El egresado de la CEA, tendrá un perfil profesional responsable y con capacidad técnica de primer nivel para actuar en diferentes áreas laborales. Obtendrá las herramientas para desempeñarse tanto en el sector privado como en el público, ya sea como profesional independiente o dependiente, y profundizar sobre los temas objeto del plan de estudios brindado desarrollando tareas de investigación.

### Plan de estudios

La currícula de la tecnicatura Perito en Comercio Exterior y Aduana, se estructura sobre la base de tres niveles, que se desarrollan en 32 Módulos Temáticos durante 3 años lectivos.

Al cursar y aprobar todos los *Módulos Temáticos* del Primer Nivel, se obtiene el Diploma de "**Práctico en Comercio Exterior y Aduana**".

De igual modo, al haber cursado y aprobado todos los *Módulos Temáticos* del Primer y Segundo Nivel, se obtiene el Diploma de "**Técnico en Comercio Exterior y Aduana**".

Por último, habiendo cursado y aprobado todos los *Módulos Temáticos* del Primer, Segundo y Tercer Nivel, se obtiene el Título de "**Perito en Comercio Exterior y Aduana**".

## Práctico en Comercio Exterior y Aduana (1er Nivel)

Asignaturas	Docentes*
Introducción a los temas aduaneros y de comercio exterior.	Dr. Raúl González Berro Dr. Flavia Figueredo
Organización Aduanera. DNA. Otros organismos intervinientes en la operativa aduanera.	Dra. María Inés Fariña Dra. María Lourdes Fabregat Lic. Fiorella Segredo Sr. Mario Irazabal Cra. Ana Rey
Código Aduanero. Régimen Aduanero Nacional. Operaciones Aduaneras. (Importación, Exportación y Tránsito)	Dr. Raúl González Berro Dr. Gonzalo Barroeta
Compraventa Internacional. Medios de Pago y de Cobro a nivel Internacional. Crédito Documentario. Otras modalidades contractuales a nivel internacional.	Dra. Laura Caffera Sr. Ricardo Monfort
Estatuto del Despachante de Aduanas (Responsabilidad Aduanera, Penal, Administrativa y Tributaria)	Dr. Enrique Martínez
Derecho Administrativo. Decreto N° 500/91. Órdenes del Día de la Dirección Nacional de Aduanas, etc.	Dr. José Luis Echevarría Dr. Ignacio Alonso
Documento Único Aduanero. Otros medios de tramitación ante la Administración.	A/P Alvaro Palmigiani Ing. Gerardo Balbuena
Procedimientos Aduaneros.	A/P Alvaro Palmigiani Ing. Gerardo Balbuena
Regímenes Aduaneros Especiales (Zonas Francas, Puerto Libre, Turistas, Free Shops, Encomiendas, Admisión Temporal, etc.)	Esc. Verónica Gómez Cra. Carina Camarano Dra. Viviana González
Elementos básicos de Metodología de la Investigación y preparación de trabajos escritos.	Lic. Daniella Repetto Mag. Ema Farías

### Técnico en Comercio Exterior y Aduana (2º Nivel)

Nomenclatura y Clasificación Arancelaria.	Sr. Eduardo Silver Cra. Mariela Depaulo
Origen. Régimen de Origen en el MERCOSUR y la ALADI.	Cr. Álvaro Hansen
Valoración Aduanera.	Cra. María Miceli Lic. Valeria Batista Lic. Fiorella Cagnone Lic. Cecilia Burnalli
Régimen Infraccional y Represivo Aduanero.	Dr. Raúl González Berro Dr. Gonzalo Barroeta
Transporte Nacional e Internacional. Medios. Su regulación.	Dra. Roxana Corbran Sr. Klévert Pereira
Seguros. Su regulación. Aspectos vinculados al comercio exterior y aduanero.	Dr. Alejandro Sciarra
Introducción a la Logística y a la distribución física internacional.	Lic. Guillermo Iduate
Inglés Comercial.	Dra. Gabriela Llopart
Sistemas informáticos y tecnologías de la información aplicados al comercio exterior y aduana	Sr. Marcello Acerenza Sr. Juan José Anollés

## Perito en Comercio Exterior y Aduana (3er Nivel)

Aspectos tributarios vinculados al comercio exterior. Código Tributario, Derecho Tributario Aduanero y Derecho Tributario General.	Cr. Danilo Minutti Dra. Silvana Camps
Regulación del Comercio Exterior a nivel Multilateral. OMC. Organización Mundial de Aduanas.	Dra. María Inés Fariña Dra. María Lourdes Fabregat Lic. Fiorella Segredo
Comercio Internacional e Integración. Globalización e Integración. Elementos de Economía Internacional.	Cr. Marcelo Brasca Cr. Pablo Morales
Prácticas Desleales de Comercio: Dumping y Subsidios. Medidas de Defensa Comercial: Salvaguardias.	Cr. Leonardo Veiga
Derecho Penal. Delitos contra la Hacienda Pública. Responsabilidad de los involucrados.	Dr. Martín Pecoy
Aspectos jurídico–aduaneros de los Derechos de Propiedad Intelectual vinculados al comercio.	Dra. Lucía Salaverry
Sistemas de integración regional. ALADI y MERCOSUR.	Dr. Juan Mailhos
Elementos de Administración y Contabilidad.	Cr. Julio Alberti
Investigación de Mercado.	Lic. Valeria Batista Lic. Gissel Bueno
Deontología Profesional.	Dr. Enrique Martínez Dra. Norma Locatelli
Metodología de Investigación y preparación de Tesina.	Lic. Daniella Repetto Mag. Ema Farías
Negocios Internacionales	Lic. Diego Banfi
Elaboración de la Tesina Final.	

\*El cuerpo docente de la CEA cuenta con un elenco de más de sesenta Profesores que desarrollan su actividad tanto en el sector público como en el privado, con una excelente trayectoria como especialistas en cada una de las áreas objeto de análisis de la carrera.

### Requisito de inscripción:

Para realizar los diferentes niveles de la carrera se requiere ser egresado del bachillerato preuniversitario no importando la orientación. En el caso de haber culminado sus estudios secundarios en el exterior deberá contar con la reválida de dichos cursos expedida por la autoridad nacional competente para ello.

Se aceptarán solicitudes de ingreso de personas que aún no hayan egresado del bachillerato preuniversitario, que no tengan más de dos materias pendientes para su finalización. En este caso tendrán, inexorablemente, hasta el periodo de julio del año en que comenzó la carrera para aprobarlas y presentar la documentación en la CEA, quedando la aprobación definitiva de los exámenes y módulos cursados al mes de julio, sometida a la condición suspensiva de que el alumno de cumplimiento de lo mencionado anteriormente (haber aprobado los exámenes

pendientes). En caso de no aprobar los exámenes el alumno igualmente debe cancelar el costo total del primer año de la carrera

**Documentación requerida al momento de la inscripción:**

- FÓRMULA 69 A (CASO BACHILLERATO COMPLETO, NO ES LA ESCOLARIDAD)  
DIRIGIDA A FUNDACIÓN DESPACHANTES DE ADUANA DEL URUGUAY

- FÓRMULA 69 B (CASO BACHILLERATO INCOMPLETO, NO ES LA ESCOLARIDAD)  
DIRIGIDA A FUNDACIÓN DESPACHANTES DE ADUANA DEL URUGUAY

-CERTIFICADO DE EGRESO (CASO UTU, NO ES LA ESCOLARIDAD) DIRIGIDA A LA  
FUNDACIÓN DESPACHANTES DE ADUANA DEL URUGUAY

**EN TODO LOS CASOS PRESENTAR, ADEMÁS:**

ESCOLARIDAD (DIRIGIDA A LA FUNDACIÓN DESPACHANTES DE ADUANA)

FOTOCOPIA DE CÉDULA

DOS FOTOS CARNÉ

DOCUMENTACIÓN PARA DESCUENTO (EN CASO DE SER FUNCIONARIO DE UN DESPACHANTE SOCIO DE ADAU)

**Requisitos para la obtención de los Diplomas:**

Asistir al 70% de las clases dictadas de cada módulo.

Aprobar todas las asignaturas mediante evaluaciones teórico-prácticas ya sean en forma oral o escrita.

Para obtener el título de Perito deberá además elaborar y aprobar una tesina final.

**Horarios Cursos 2024 para primer año de la carrera**

**Turno matutino:**

Clases: martes y jueves de 8:30 a 12:30.

**Turno vespertino:**

Clases: lunes y miércoles de 18:30 a 21:30 y viernes de 18:30 a 20:30.